

EL DILUVIO.

DIARIO POLÍTICO.

DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

Precios de suscripción: Barcelona, un mes, 6 rs.—Fuera, 8 meses, 24.—Extranjero, id., 51.

Afecciones Meteorológicas dadas por el óptico alemán B. Alberto Burckhardt.

Día	Hora.	Term. Reaum.	Term. Centígr.	Barom. Aneroides	Higrom. Saussure	Pluvim. en milim.	Vientos		Atmosfera	SOL.	
							Flojo	Recto		Saló a las.....	Se pone.....
1	10 n.	11°	13.8	760	80	»		N.	Nublado.	4.28	
2	7 m.	12°	15°	764	78	»		NE.	Nubes.	6.20 t.	
2	2 t.	17°	21.3	764	73	»		SE.	Idem.	4.21 m.	

Astros y Meteoros.—En Norte-América hay un arceanauta que proyecta atravesar el Atlántico con un globo impermeable, siguiendo una de las tempestades que nos avisa el «New-York Herald» han de abordar en Europa.

Santo del día: San Isaac, monje, martir, y Santa Clotilde, reina. — B. P. en el Carmen. — **Cuarenta horas:** Concluyen en la iglesia del Hospital de Santa Cruz: se descubre a las 6 1/2 de la mañana y se reserva a las 7 1/2 de la tarde. Mañana principian en la iglesia de Nuestra Señora de la Ayuda. — **Corte de Maria:** Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Providencia, en el Píno, privilegiada.

5.000 RS. DE PREMIO OFRECE LA CASA SELLARÉS, á la que dé los sombreros tan finos y baratos como ella, durante dos años.—Gran almacén, Union, n. 22.

ALMACEN DE MADERAS de Prades y Jover, Riera San Juan, n. 6.—Gran surtido de maderas, especialidad en nogales y robles del país y extranjero. Cabrones haya de todas clases.

¡NO COMPREIS SOMBREROS! hasta que hayais visto el magnífico y variado surtido de **NOVEDAD**, y admirado lo módico de los precios que hay en la sombrerería de **LOSTAU**, pasaje Bacardí, 7.

A PRECIOS DE FABRICA toda clase de sombreros de las últimas novedades; se venden en el gran depósito del fabricante Oliveras, calle Princesa, por señal una **ESTRELLA**, en Barcelona.

GRAN ALMACEN Y ENTRESUELO para alquilar en la calle de San Pablo. Informarán en la misma calle, n. 41, piso 2.º, de 12 á 1 y de 6 á 8.

RICAS CAMAS TORNEADAS Y SUMIERS DE REJILLA. Puerta del Angel, 18.

QUESITOS HELADOS.—Aviñó, 7 bis, confitería.

SALVA-RELOJES, ABANICOS, ANTUCÁS, BASTONES, últimas novedades acabadas de recibir de París. **REGALO A LOS COMPRADORES** de un armonium y de una guarnición para chimenea compuesta de reloj y jarros. Pasaje Madoz, 6, quincallería de Tarafa, Miquel y Campderrós.



EL PAPEL ROCA

PARA CIGARRILLOS

es una verdadera conquista de la industria papelera.

SU FINURA, SOLIDEZ Y BUEN GUSTO

le hacen merecer la aceptación de cuantos lo prueban.

ESPECIALIDAD en toda clase de FOSFOROS.

19, Puertaerrisa, 19.

LA UNIVERSAL.—Gran Bazar de Sastrería.—Asalto, 10, tienda.—Trajes á miles, todos recién contruidos y de última novedad. Casa especial en sobretodos y levitas.—Precio fijo.—Local y géneros del país y del extranjero aparte para la medida. d

TRASPARENTES.—Gran surtido en dibujos y á todos precios. Rbla. Estudios, 4.

TRAJES INGLESES á medida, á 10 y 12 duros.—Rambla Santa Mónica, 8.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Gran Teatro Liceo.—Hoy martes no hay funcion.—Mañana miércoles 5.^a representación de *El Profeta*.

En la presente semana tendrá lugar el beneficio del señor Goula.

Teatro Español.—Compañía de declamación del señor don Antonio Vico.—Sociedad Malibran.—Funcion para hoy martes.—La comedia en 3 actos, *El primo y el relicario*, y la pieza *En la cara está la edad*.—A las 8 1/2.—Entrada 3 rs.—Despacho de localidades en el café del Liceo y en el teatro Español.

Mañana estreno en Barcelona del nuevo drama *Honor sin honra*, y una divertida pieza.

Tivoli.—Hoy martes.—A las 8 1/2.—La zarzuela en un acto, *Tres ruinas artísticas*.—2.^o La zarzuela en 2 actos, *La Manescal*, y el juguete en un acto, *Las campanetas*.—Entrada 1 real y medio.—No se dan salidas.

Buen Retiro.—Opera italiana.—Sociedad Amigos de los Pobres.—Funcion para hoy.—A las 8 1/2.—Ultima de la ópera en 4 actos, *Hernani*.—Entrada 2 rs.—Despacho en el teatro y café del Liceo.

Mañana Sociedad Apolo.

Circo Ecuestre Barcelonés.—Plaza de Cataluña.—Directores señores Alegria y Chiesi.—Hoy martes, á las 8 1/2, extraordinaria funcion y debut de los célebres gimnastas hermanos Merchell, verdaderas notabilidades en su género.—Entrada 3 rs.

Gran café del Siglo XIX.—Se darán conciertos los martes y viernes.

c 2

DIVERSIONES PARTICULARES.

Malibran.—Teatro Español.—2.^a funcion de abono.—*El primo y el relicario*.—*En la cara está la edad*.—Despachos: Peluquería Europea, Paseo de Gracia, 30; de Pepe, Asalto; de Trulls, Fernando VII; de Codina, Escudillers; y relojería de Cortés, San Pablo, 1.

Exposicion de labores del periódico «La Bordadora» instalada en el local que ocupa la sociedad «Union Barcelonesa de las clases productoras», Asalto, 42, 1.^o—Hoy martes, de 3 á 6, se destina á los colegios de niñas, cuyas Directoras sean suscriptoras al expresado periódico, y por la noche, á las 8, entrada general 2 rs.—Se despachan entradas en el local de la Exposicion y en la Administracion, Aray, 3, bajos.

CRONICA LOCAL.

La Junta auxiliar de la cárcel ha sido despedida de aquel edificio por el Alcalde. Aquella ha tenido que instalarse en la casa núm. 8 de la calle de Mendizabal, y ha tenido que proveerse de nuevos muebles, pues los que posee y son de su propiedad, no ha permitido aquel alcalde de nuevo género que saliesen. Ahora bien: ¿Qué ha ocurrido en aquella casa, cuando se ha llegado á tales extremos? ¿Caso que algo grave hubiese mediado, estaba en sus atribuciones el Alcalde despidiendo á la Junta? No. ¿Qué ha hecho la Junta en vista de semejante atropello? Nada, sufrir cristianamente, é irse sin los bártulos á otra parte.

El hecho que motiva estas líneas, cuenta algunos días de ocurrido. ¿Qué ha hecho en vindicación de su honor el Ayuntamiento, que en representación ha sido despedido de un sitio que ocupa por derecho propio? Nada que sepamos, si bien se comprende que, acostumbrado á los desaires de sus administrados, ya no le hacen mella los que le dirige un alcalde.

Cuestion es esta, sobre la que conviene hacer luz, mucha luz y no llevarla tan á las calladas, que en ello está interesada toda Barcelona, pues esta, teniendo en mucho su decoro, no puede sufrir que sus representantes se vean desairados por un alcalde de la Cárcel.

—Está de Dios que Calella ha de proporcionar ancha tela para la crónica, contribuyendo á ello poderosamente su nunca bien ponderado alcalde que bien vale por dos. Para este funcionario debió ser ayer el día decisivo, puesto que debiendo reunirse la Junta de Escrutinio para ver las reclamaciones formuladas contra las elecciones municipales, pudo hacer un supremo esfuerzo para ver si debilitaba las huestes de la oposicion. Las noticias que de dicho acto tenemos son muy peregrinas. En primer lu-

gar, los liberales se opusieron á la capacidad de un concejal votado por los Carlistas, aduciendo razones que bien podían ser atendidas. La Junta declaró no haber lugar á la incapacidad solicitada, porque el interesado *no se habia presentado á defenderse*.

Otras dos reclamaciones hubo, pero estas contra dos liberales. Estaban fundadas, la una en que uno de los electos habia sido nombrado perito de no sabemos qué comisión municipal, y por mas que él aseguró que no habia tenido noticia de tal nombramiento, fué declarado incompatible. La otra era contra la eleccion del médico señor Villalta, por suponer que, como médico del Hospital, cobraba del Municipio, y de consiguiente se hallaba tambien en el caso de incompatibilidad.

En vano dicho señor se defendió, asegurando que de dicho cargo tenia hecha renuncia; en vano alegó mil razones que hizo constar muy por extenso en el acta de la sesion; la Junta de Eserutinio se desentendió de él como se habia desentendido de su compañero.

Conforme con lo dispuesto por la ley, el acto se habia hecho público, pero al alcalde se le ocurrió á mitad de él hacerlo secreto y ordenó que los vecinos asistentes como curiosos se retiraran del salon. Entonces se levantaron protestas que se repitieron hasta la tercera vez de dar la orden el mencionado alcalde, en cuya ocasion se retiraron, no solamente el público, sino los secretarios eserutadores á excepcion de uno.

Hora es ya de que el señor gobernador civil de la provincia se ocupe del caciquismo insufrible que se ejerce en Calella para honra de la provincia que representa.

—Los funerales para descanso del alma del memorable adalid de las libertades patrias, don Baldomero Espartero, tendrán lugar el día 11 del corriente mes en la iglesia parroquial de San Agustín. Se cantará una misa de Marraco compuesta á raíz de la guerra de Africa.

—Dice un colega que habiéndose formado en Madrid, bajo la direccion de don Víctor Balaguer, una Biblioteca de las obras escritas en lengua catalana, la sociedad de «Lo Progrés literari» invita á cuantos hayan publicado ó conserven alguna obra inédita, ya sea en prosa ó verso, escrita en dicho idioma, se sirvan remitir dos ejemplares de dichas obras á la mencionada sociedad, establecida en la calle del Bou de la Plaza Nueva, n.º 12, piso 1.º, para darles el debido curso.

—A las once de la noche de anteayer tuvo que ser auxiliada en la farmacia del señor Massot, en el paseo de Gracia, una muger que se vió acometida de un violento accidente. Un señor facultativo que acertó á pasar por aquel sitio, ordenó que se le diera un anti-espasmódico á la accidentada y, creyendo que con él bastaria para que volviera en sí, la dejó al cuidado del farmacéutico y sus dependientes y algunos transeúntes que se habian ofrecido á cuidar á la infeliz; lo hicieron con viva solicitud, logrando con algun trabajo y con auxilio de otros medios volverla en sí al cabo de mas de una hora. Es por demás decir que la conducta del farmacéutico, sus dependientes y los transeúntes aludidos merecen un aplauso.

—En el sitio de recreo para niños contiguo á los jardines y teatro del Tívoli ocurrió ayer tarde una desgracia lamentable por demás. Segun tenemos entendido, una niña quiso tomar asiento en el ferro-carril en miniatura que hay en aquel lugar, tuvo la mala suerte de caerse y como fuera á parar debajo del tren se lastimó gravemente la cabeza dejando horrorizados á cuantos se hallaban presentes.

—Ha regresado de Madrid, haciéndose cargo nuevamente del Gobierno civil de esta provincia, don Perfecto Manuel de Olalde, de cuya salida dimos cuenta á nuestros lectores.

—Tenemos noticias poco tranquilizadoras sobre el estado sanitario de Sabadell. De algunos días á esta parte vuelven á registrarse en aquella ciudad casos de viruela y de tifoideas, y ahora que el mal no ha tomado aun gran incremento y que, por lo mismo, no puede ser motivo de alarma para los viajeros que van á proveerse de géneros, hemos de llamar la atención del Ayuntamiento y Junta de Sanidad para que se esfuercen en conjurarlo, á fin de que mas tarde no tengamos que hablar de otro modo, con disgusto del mismo Ayuntamiento, segun la experiencia ha enseñado. No falta quien supone que aquella localidad está falta de aguas, de lavaderos y sobre todo de cloacas. Escasa de aguas, ha de dedicar las que tiene á múltiples aplicaciones domésticas, industriales ó de utilidad pública; no teniendo bastantes lavaderos, no puede establecer separaciones que eviten el contagio por medio de las ropas que se lavan, y el mal sistema y lo reducido de las cloacas hacen que las aguas sucias se encharquen en ellas, dejando en la solera y en las paredes las materias orgánicas putrefactas, y obligan al vecindario á servirse de pozos de desagüe que no pocas veces con-

tribuyen á malograr el agua de los demás. Las consecuencias que de todo ello se originan no pueden pasar desapercibidas de un Ayuntamiento y una Junta de Sanidad que se interesen por la salud de sus conciudadanos, como indudablemente deberán interesarse las de aquella hermosa población.

—Ha tomado posesión del cargo de Procurador de esta Audiencia, don Juan Planas y Font.

—Ha sido declarada desierta la subasta del edificio que fué Casa-Galera, por no haberse presentado postor alguno. Magnífica ocasión para adquirirlo, Excmo. Ayuntamiento; pues el Estado no podrá mostrarse exigente, tratándose de un edificio que nadie aspira á poseerlo. Sin embargo, el Ayuntamiento está tan atareado con otros asuntos, como la oposición y anulación de las actas de los señores Coll y Pujol, Echevarría y Bruguera, por un lado, y por otro con ciertos arbitrios presupuestados y muy justamente rechazados, que nada tiene de particular que no se ocupe de los verdaderos intereses del Municipio.

A propósito de actas de elección, tenemos entendido que algunos de aquellos señores piensan defender su acta ante la Comisión provincial. Pero mal andan sus negocios á aquellos señores, si al señor Fontrodona se le ha metido en la cabeza que la criada se le vuelve respondona.

—Con gran pompa y no menos concurrencia se inauguró la noche del sábado en la calle del Conde del Asalto, núm. 42, principal, la gran Exposición de labores organizada por el periódico *La Bordadora*. En aquel acto las señoras fueron obsequiadas con ramos de flores y la banda municipal dirigida por el señor Sampere tocó algunas de las mas escogidas piezas de su repertorio.

Como pensamos dedicarnos otro día con alguna detención al exámen de la Exposición mencionada, nos limitamos hoy á consignar que en ella notamos trabajos valiosos que honran á los expositores.

—Tenemos entendido que la empresa del tran-vía de Gracia ha dado órdenes terminantes á los conductores y cocheros para que den cumplimiento riguroso á la de la Alcaldía, según la cual queda limitado el número de pasajeros que pueden ir en las plataformas; á cuatro en las delanteras y seis en las traseras, haciendo á dichos empleados responsables de las multas que por tal concepto se impongan á aquella empresa. Con este motivo hubo ayer acaloradas disputas que no deben reproducirse y que no se reproducirán si el público tiene la cordura necesaria y no se empeña en contrariar á los referidos empleados subiendo á los coches á viva fuerza.

—El martirologio de los maestros de escuela se aumenta considerablemente con la noticia de la situación en que se hallan los de Puigvert. Once anualidades de sueldo se les adeudan, de suerte que, sin disfrutar un sueldo de importancia, acreditan del Ayuntamiento de aquel pueblo la friolera de 37,616 rs.

¿Y no habrá una crucecita para todos los alcaldes y concejales habidos en Puigvert de once años acá? Porque si no la hay bien merece que se cree una de especial para premiar los servicios y celo humanitario de tan insignes funcionarios.

—Anoche recibimos la primera visita del nuevo periódico madrileño titulado *El Liberal* que dirige nuestro estimado amigo don Luis Polanco y está redactado por gran parte de los redactores que escribían en *El Imparcial*. Deseámosle larga vida y felicidades.

—Se ha prorogado hasta 31 de julio próximo el plazo para la presentación de las cédulas de amillaramiento.

Así se ha dispuesto por Real orden de 27 de mayo.

—Don Pedro Turull, diputado por Tarrasa, salió anteayer para Madrid, y en igual dirección deben haber partido hoy en el tren-correo don Federico Nicolau y don Francisco de Paula Rius y Taulet, representantes por esta capital.

—Un pequeño carro, poco mas que un carreton de mano, pasaba ayer á eso de las siete de la tarde por el Paseo de Gracia, procedente de esta población, tirado por una briosa jaquita y llevando dos hombres con sus respectivas esposas. Frente á la calle de Aragón, el ruido de un coche del tran-vía debió espantar al pequeño animal, que, sin poder ser dominado, se echó sobre la verdadera cordillera de grava que hace muchos días podría hallarse colocada en el arroyo, llevó á ella una de las ruedas é hizo que el carruaje volcara, arrojando con poderoso ímpetu á hombres y mugeres que le montaban. Los primeros quedaron ileso; pero no las segundas, que fueron conducidas á la botica del señor Massot. Una de ellas se hallaba en estado leve y la otra en el de diagnóstico reservado, según el parecer del facultativo de San Martín de Provensals señor Soler Giroud que, con incansable afán, prodigó todos los cuidados propios del caso á

as infelices, secundado por los señores dueño y dependientes de la farmacia, algunos guardias municipales con el cabo señor Lopez y no pocos particulares. Dichas mugeres fueron conducidas mas tarde á su casa en un carruaje. Ambas tenían heridas en la cabeza, y la que se hallaba, al parecer, mas grave, tenía una contusion cerca de la oreja izquierda, habiéndola producido hemorragia y vómitos.

—Una persona que se halló presente ayer en el Paseo de Gracia cuando ocurrió el vuelco de que damos cuenta en otro lugar de esta misma seccion, nos dice que por experiencia pudo convencerse de la inconveniencia de llevar los cabos de municipales los tricornos sin insignias é iguales en un todo á los de los guardias. Algunos de éstos y el cabo señor Lopez acudieron así que tuvieron conocimiento de la desgracia ocurrida, y como unos y otros, estando en mitad de un grupo de curiosos, no dejaban ver mas que la cabeza, parecían iguales en graduacion, no habiendo posibilidad de reconocer la categoría del último mientras no hubo medio de ver las mangas de su levita.

—Anteanoche, en mitad de la Rambla del Centro, un ratero intentó ejercitar su industria con poca suerte, pues fué detenido por la víctima que habia escogido. Resistióse aquel, hubo gritos, escándalo, y si el ratero fué detenido, se debió á la energía de algunos paisanos, pues los agentes de la autoridad brillaron por su ausencia, á pesar de que el hecho tuvo lugar en la Rambla del Centro y calle de Fernando VII.

—Ayer tarde sobrevino un accidente á un pobre que pasaba por la calle de Fernando VII. Fué auxiliado en una farmacia vecina.

—Como de costumbre, el señor Vico fué objeto de una entusiasta ovacion anoche en el Español al terminar el drama *La muerte civil*, de la que fueron partícipes la señora Marin, la señorita Contreras y algun otro artista. Seis ú ocho veces se habia levantado el telon entre las estrepitosas palmadas del público, cuando un chillido, tan agudo como estridente, llamó la atencion de los espectadores hácia la que lo habia dado. Era esta una señora que tenia asiento en una de las primeras filas de rejilla, á quien debió impresionar de tal modo la verdad con que el señor Vico representa la muerte del protagonista de la obra, que se vió instantáneamente presa de una violenta convulsion. Se le prodigaron, empero, los auxilios que se tuvieron á mano, y sin tardar mucho pudo ser trasladada en un coche á su casa.

—Podemos dar hoy una noticia por demás halagüeña á cuantos se interesan por la prosperidad de Cataluña. La seguridad y confianza en la construccion del camino de hierro que desde Barcelona debe dirigirse á Valls han producido ya para Villanueva y Geltrú consecuencias tales, que en menos de un año la poblacion ha tenido en aquella villa un aumento tan notable que permite ocupar unos mil obreros mas de los que lo estaban antes. Si todos los ministros y todos los representantes de la nacion se pararan un poco en considerar lo fructíferas que son para el país las vias de comunicacion, las procurarían mas de lo que hacen ahora, dejando discusiones estériles que no pocas veces les roban un tiempo precioso que podrían utilizar mejor.

—Tiempo atrás anunciamos á nuestros lectores que el señor Pujol se proponía dar en el salon de conciertos de la fábrica de pianos de Bernarreggi y compañía, audiciones periódicas en las que sus discípulos tengan ocasion de poner en evidencia sus méritos. Hoy podemos decir que la primera de dichas audiciones está dispuesta para la tarde del próximo domingo.

—Hemos recibido de la notable Biblioteca enciclopédica popular ilustrada de Madrid el 13.º libro de la misma, titulado *Novísimo Romancero Español*, tomo III (inédito), por los señores Alcalde Valdares, Ardilla, Cano, Conde de Zalazar, Cuenca (don Carlos Luis de), Diaz de Benjumea, Diaz y Perez, Fita y Palanca, G. Bedmar, Handell (Baron de), Herrero, Luna, Marquina, Navarro Gonzalo, Olavarría (hijo), Palacio (don Eduardo de), Saez de Melgar (Doña Faustina), Tartilan (Doña Sofia), Velazquez y Sanchez, Zapata.

—Hoy debutarán en el afortunado Circo ecuestre los hermanos Merchell, célebres gimnastas que han llamado la atencion en los mas afamados Circos de Europa y América, y de cuyos trabajos se han ocupado últimamente con ventaja los periódicos de Lisboa.

—Los ladrones intentaron ayer visitar uno de los cuartos pisos de la casa núm. 20 de la calle del Olmo, no consiguiendo su objeto, por apercibirse sin duda de que sus moradores se hallaban dentro.

—Parece que se darán dos nuevas representaciones de la ópera de Meyerbeer *Il Profeta*, mañana miércoles y en la tarde del domingo. En la noche del mismo dia se ejecutará por última vez la ópera de Auber, *Fra Diavolo*.

—La Sociedad «Julian Romea» inaugurará mañana miércoles en el teatro Español sus favorecidas funciones de Moda. Con este motivo tendrá lugar el estreno del drama en 3 actos *Honor sin honra*, que tan extraordinario éxito obtuvo en los teatros de la corte, y en el que el primer actor señor Vico se distingue mucho.

—De el *Diario de Villanueva y Geltrú*:

«El señor don Víctor Balaguer ha cedido la propiedad de su magnífico monólogo trágico *Lo quant del degollat* al director y propietario de este *Diario*, al objeto de hacer de dicho trabajo una tirada especial con traducción castellana en prosa por el distinguido literato don José Coroleu. Los beneficios que produzca su venta en Cataluña y en las demás provincias, los destina el autor para que sirvan de limosna al Hospital de Caridad de esta villa.

Este rasgo honra sobremanera á los señores Balaguer y Coroleu.»

«Hemos oído decir que anteanoche fueron vistos por estos alrededores catorce hombres armados, de aspecto nada agradable por cierto.

Ignoramos el fundamento de esta noticia, que ponemos, sin embargo, en conocimiento de la autoridad.»

BOLSIN.—Conciliado quedaba á las 10 1/2 mañana á 15'27 1/2 papel.

FALLECIDOS desde las 12 del día 31 de mayo hasta las 12 del día 3 de junio.

Casados 11 —Casadas 7 —Viudos 1.—Viudas 3.—Solteros 5.—Solteras 3.

Niños 16 —Niñas 8 —Abortos 2 —Nacidos: Varones 20 —Hembras 23.

CORRESPONDENCIA.

MADRID, 1.º DE JUNIO.—Se verificó la apertura de las Cortes con el ceremonial de costumbre.

Adjunto el discurso de la Corona. Es en la esencia y en la forma lo que había anunciado á mis lectores. Los párrafos referentes á la isla de Cuba son sin duda los mas importantes. ¡Dios quiera que se cumplan las esperanzas de la Corona de España! ¡Dios quiera que se realicen los deseos con que termina el discurso!

La política interior está tratada de la manera que anuncié. Es mas vago el sentido, sin embargo, que el de los discursos de la reunion de la mayoría, quizá porque así lo exigía la naturaleza del documento. Afirma que los presupuestos se presentan sin nuevos gravámenes, y Dios quiera que acierte en sus pronósticos.

No altera en mi sentir el discurso de la Corona las condiciones políticas que refería en la mia de ayer.

Esperemos los primeros actos de las Cortes.—NICÉFORO.

DISCURSO

leído por S. M. el Rey en la solemne apertura de las Cortes verificada el 1.º de junio de 1879.

Señores senadores y diputados: La reunion de nuevas Cortes, á las que acaban de confiar los pueblos sus juicios sobre lo pasado, sus aspiraciones sobre lo porvenir, es siempre acontecimiento por extremo grato para el Monarca constitucional de una nacion libre.

Dios, en sus altos designios, ha sujetado mi alma á dura prueba, arrebatando de mi lado á la ilustre Reina que por tan breves dias compartió conmigo los deberes del Trono. A las amargas impresiones de tan cruel desgracia, tengo que asociar el recuerdo indeleble de la adhesion y el cariño, que para consuelo de mi dolor me mostraron los pueblos; y á vosotros, sus representantes en este augusto recinto, debo ofrecer con mis primeras palabras testimonio solemne de impercedera gratitud.

El Gobierno ha prestado especial atencion á la escrupulosa práctica de las grandes transacciones que se llevaron á cabo por las últimas Cortes para lograr completa libertad y sinceridad en la expresion del voto público; y esta obra patriótica, que por igual importa á todos los partidos, porque es cuestion de dignidad para el ciudadano, de seguridad y confianza para los poderes y de honra para el pais, se completará por vuestra parte con el imparcial y severo juicio de las actas segun las disposiciones reglamentarias, reformadas también en lo que al Congreso se refiere.

Al ver reunidos en este Parlamento, al amparo de una ley comun, libremente elegidos por el voto inviolable de los pueblos, los representantes de los diversos partidos é intereses, no cabe desconocer el fallo favorable que sobre la política seguida hasta aqui acaba de pronunciar la opinion, y que con aplauso recogerá en sus páginas la Historia, ni tampoco la manifiesta voluntad del pais de que se continúe con iguales principios y análogos procedimientos, corrigiendo los males que arraigan largos años de disturbios; porque la Adminis-

fracion, las economías, la Hacienda, son cuestiones que no cabe abordar con fruto, sino en aquel preciso momento en que los problemas de las leyes constitucionales y orgánicas están resueltos. Así, lo que hasta ahora se ha hecho en la esfera propiamente dicha de la política y del derecho público, será base sólida de lo que en materia de Administración resta por hacer.

El orden público, creado por una suma de leyes que le han hecho posible, restableciendo el equilibrio entre nuestras fuerzas sociales y nuestras instituciones, es completo en toda la Península; y si en algún limitado territorio rige aun ley excepcional, es vivo el deseo de mi Gobierno de que desaparezca, y así se propone realizarlo tan pronto como pueda organizarse de un modo normal y definitivo la representación provincial de aquellos pueblos, y acaben de arraigarse en sus serenas convicciones los sentimientos de concordia que los elevarán al grado de riqueza y bienestar que por su laboriosidad y honradez merecen.

Con satisfacción puedo anunciaros, que así los preciados vínculos que unen a esta nación católica con la Santa Sede, como las relaciones de amistad con todas las potencias, se mantienen y extienden, siendo nóveda muy satisfactoria el establecimiento de una legación del Celeste Imperio en esta Corte.

Mi viaje a Extremadura ha dado ocasión a la afectuosa entrevista de Elvas con S. M. Fidelísima, estrechando las relaciones tan naturales y fecundas entre dos dinastías que representan en la Península la Monarquía constitucional, y mi Gobierno, aunque consagrado preferentemente a la reorganización interior, presta la debida atención a cuanto pudiera afectar en el exterior a la honra ó al interés nacional, seguro de contar para ello con el apoyo unánime de los representantes del país.

Con el propósito de hacer más expedita la administración de justicia, os presentará mi Gobierno varios proyectos de reforma del Código penal, de la ley de Enjuiciamiento civil, de organización de tribunales y de procedimiento para reducir a una instancia en juicio oral y público los procesos por toda clase de delitos.

Restablecida la paz, el ejército y la armada, que tantas pruebas han dado de su valor y de sus virtudes para alcanzarla, continúan por la senda que les trazan sus austeros deberes, haciéndose cada vez más dignos de la alta estimación y gratitud de la patria.

Las academias de distrito, consagradas a difundir la instrucción; una revista de inspección dispuesta para conocer las necesidades de mas interés, y varios proyectos de ley que os serán presentados, son prueba cierta de la solicitud especial con que mi Gobierno atiende y procura cuanto puede contribuir a la mejor organización de nuestros ejércitos de mar y tierra.

Las medidas económicas adoptadas en el año último han producido resultados satisfactorios. Desenvolviéndolas, mi Gobierno ha logrado aumentar las rentas y levantar el crédito, y la nación ha respondido a su llamamiento, demostrando la confianza que inspira el estado de la Hacienda en la suscripción a que han concurrido todas las clases sociales, con la que se han liquidado los descubiertos del Tesoro, limitando la deuda flotante a las proporciones que exige el presupuesto anual; y reducido así el interés del dinero, los capitales vendrán en auxilio de la agricultura, de la industria y del comercio, contribuyendo al aumento de la riqueza y a la solidez y elevación del crédito.

También se ocupa mi Gobierno de rectificar los amillaramientos, ordenar las cuentas atrasadas y reunir los datos y elementos necesarios para proponer las medidas que remedien ó atenúen los efectos que en la industria y el trabajo nacional causa la crisis económica que atraviesa el mundo.

Inmediatamente se os presentarán los presupuestos sin nuevos gravámenes; y para facilitar su discusión, mi Gobierno os propondrá separadamente las disposiciones y reglas necesarias para la mejora de las rentas y de la Administración pública.

Se os someterán también los proyectos que para el cumplimiento de algunos artículos constitucionales quedaron pendientes del estudio de las anteriores Cortes, y varios nuevos sobre Beneficencia, reforma de la organización del personal administrativo en las provincias, y arreglo de la Hacienda municipal y provincial.

Las pasadas Cortes discutieron unas bases de Instrucción pública, que el actual ministro de Fomento traerá de nuevo a vuestra deliberación en forma de leyes especiales, desarrollando aquellos principios.

Imposible es ya que algunas provincias de España dejen de estar enlazadas por medio de líneas férreas, y al efecto mi Gobierno os propondrá, dentro de los recursos que permita la situación del Tesoro, la forma de ir remediando paulatinamente esta desigualdad; y deseoso también de prestar decidida protección a la agricultura, además de introducir en la ley de Aguas las reformas que el fomento de los canales exige, os presentará un proyecto de ley especial para auxiliar el mas pronto desarrollo de esta parte tan interesante de las obras públicas.

No es posible que en breve tiempo se borren las huellas de diez años de desolación y luto que han sufrido las Provincias de Ultramar; pero mi Gobierno cuidará de presentaros cuantas medidas tiendan a remediar los males pasados y a estrechar cada vez mas la union de intereses y afectos, hoy mas que nunca indisoluble, sellada como está por el espíritu de concordia. Trascendentales han sido ya las resoluciones adoptadas durante el interregno parlamentario para llegar con paso firme al término de la posible semejanza entre el régimen de aquellas provincias y las del continente, cumpliendo así las nobles aspiraciones, siglos formuladas. De todas estas disposiciones se os dará cuenta, y congregados afortunadamente

en este recinto con los de la Península los representantes de las Antillas, confío en que, con vuestro patriótico concurso, se perfeccionarán y completarán todos esos pensamientos.

Ocuparán entre los nuevos proyectos lugar preferente los que resuelvan la cuestión social de la Isla de Cuba, adelantando el día de la completa extinción de la esclavitud bajo los principios establecidos, y los que reformen los aranceles y los presupuestos; secundando todos, como capital propósito, el desconciliar intereses y aunar voluntades; que tal es mi anhelo y tales los fines perseguidos por mi Gobierno.

El buen resultado de esta sana política se toca ya, pues á pesar de los muchos obstáculos que oponen las crisis industriales, y hasta rigores de la naturaleza, los ingresos del Tesoro en Cuba y Puerto Rico se acrecientan, la Administración se organiza, y renacen las esperanzas de poder solventar, dentro de no inmoderados aplazamientos, obligaciones sagradas forzosamente desatendidas en el período en que aun nos hallamos.

En el Archipiélago Filipino, venciendo las contrariedades de desventuras inevitables, se atiende al progreso social de sus habitantes, al desenvolvimiento de su riqueza, y á que la rapidez y frecuencia de las comunicaciones acerque para la unión á la Madre Patria, lo que separado por el espacio, ponen inmediato el telégrafo y el esfuerzo humano.

Señores diputados y senadores: Todos esos proyectos que se ofrecerán á vuestra deliberación y acuerdo, y los que vuestra iniciativa parlamentaria produzca y lleve á cabo, bastarán, si se realizan en medio del orden y de la armonía de las instituciones, á devolver á nuestra amada patria su antiguo esplendor, y la Divina Providencia protegerá, como hasta aquí, esa grande obra, si todos llevamos á ella nuestro esfuerzo con clara conciencia de nuestros derechos y de nuestros deberes recíprocos.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE BARCELONA.

Lista de las cartas, impresos y muestras detenidas en esta Administración principal por falta de franqueo en el día de ayer.

Núm. 1. Tenería A. buciense de Antich, Lambert y compañía, Arbucias.—2. Juan Cortada, San Saturnino de Noya.—3. Manuel Seda, Premiá de Mar.—4. Tomás Casimí, Riudoms.—5. Juan Forn, San Martín Sasgayolas.—6. Jaime Gil, sin dirección.—7. Antonio Colodón, Geroña.—8. Casto Antonini, Caracas.

Barcelona 1.º de junio de 1879.—El administrador principal, Luis M. de Zavaleta.

CRONICA RELIGIOSA.



D. Tomás Samaranch y Sala

HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hijos, hijas, hijos políticos, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, al notificar tan irreparable pérdida á sus amigos y conocidos, les ruegan le tributen un recuerdo en sus oraciones y se sirvan asistir á la casa mortuoria, Mendez Nuñez, 2, bajos, mañana miércoles á las diez de la misma, para acompañar el cadáver á la Parroquia de San Pedro y de allí al cementerio.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRÓNICA COMERCIAL

VIGIA DE CÁDIZ DEL 29 DE MAYO.

Buques entrados.—Fragata de guerra francesa Flore, de 14 cañones, su comandante Mr. Pierre, de Argel con su equipo de 432 tripulantes.

Buques salidos.—Vapor Nuevo Alejandría, c. don N. Perez, con carga general para Algeciras.—Vapor James Haynes, c. Pereztevar, con carga general para Algeciras y Gibraltar.—Vapor Besós, c. don E. Gartechea, con carga general para Vigo.—Vapor La Felguera, capitán don J. Belaunde, con carga general para Málaga.

Observaciones marítimas.—Amaneció despejado, viento NO. bonancible y todo el día se ha conservado lo mismo.

Durante el día han cruzado al Estrecho dos barcas, un bergantín-goleta y dos vapores, y a Poniente un vapor de tres palos al parecer inglés.

Anocheció despejado, viento NO. bonancible y aspecto de variable.

A última hora quedan a la vista los buques de vela salidos hoy de esta.

Observaciones meteorológicas.—Al orto: NO. bonancible despejado.—Al medio día: NO. id., id.—Al ocaso: NO. id., id.

VIGIA DE CÁDIZ DEL DIA 30 DE MAYO.

Buques entrados.—Vapor Cámara, c. don F. Jaen, de Málaga, con carga general.—Vapor Vinuesa, c. don V. Ortuño, de Sevilla, con carga general.—Vapor Adriano, c. don M. Campos, de Algeciras y Gibraltar, con carga general.—A última hora una goleta inglesa procedente del Norte.

Buques salidos.—Fragata á hélice de guerra francesa Flore, de 14 cañones, su comandante Mr. Pierre, con su equipo de 432 tripulantes para la mar.—Vapor de guerra Relámpago, con su equipo para la mar.—Vapor-correo trasatlántico Mendez Nuñez, c. don J. Martínez, con la correspondencia, carga general y 59 pasajeros para Puerto-Rico y Habana.—Vapor Luis de Cusá, c. don J. Escudero, con carga general para Algeciras.—Balandra-vapor Cádiz, c. don M. González, con carga general para Sevilla.—Goleta Leontina, c. don J. Vine, con sal para San Esteban de Pravia.—Polacra-goleta Luchana, c. don J. Rebon, con sal para Santander.—Y un vapor español costero para Sevilla.

Observaciones marítimas.—Amaneció despejado, viento N. fresco despues se llamó al NO. mas fresco y todo el día ha estado lo mismo.

Durante el día han pasado a los cabos de San Vicente una fragata á hélice de guerra, al parecer inglesa americana y tres barcas y a Poniente una goleta y un vapor en lastre.—Anocheció despejado y el aspecto de buen tiempo.

Observaciones meteorológicas.—Al orto: N. bonancible, despejado.—Al medio día: NO. fresco, id.—Al ocaso: NO. id., id.

EMBARCACIONES ENTRADAS EN EL DIA DE AYER.

De Tabasco en 67 ds., bergantín goleta Adelaida, de 136 ts., c. Orta, con 50 trozos caoba y 78,200 kilos palo tinte a los señores Romano hermanos.

De Tarragona en 4 hs., vapor Lulio, de 405 ts., c. don Sebastian Pon, con vino de tránsito.

De Alicante en 30 hs., vapor Victoria, de 306 ts., c. don José de Mesa, con 70 sacos cacao a don J. M. Serra, 168 toneladas carriles viejos a don I. C. Girona, 51 fardos sacos a don Antonio Gironés, y otros efectos.

De Agullas en 7 ds., balandra Antonio, de 55 ts., p. Vicente Baldó, con 215 bultos espartaria a don M. Mas é hijos, 413 id. a don Alejo Moragull, 182 id. a los señores Faura é hijo, y otros efectos.

De Palma en 4 ds., pailebot Jóven Paquito, de 50 ts., p. Juan Berga, con 28 bultos trapos, 13,800 kilos tea, 12,500 id. salvado, 4,000 id. algarrobas y otros efectos a la señora viuda de Cabot.

De Mahon en 20 hs., vapor Puerto Mahon, de 356 ts., c. don Juan Thomas, con 100 fardos tejidos a los señores sucesores de A. Basté, 18 bultos queso a los señores Vidal y Murall, 3 id. calzado a don Francisco Novelle, 35 id. a don A. Camps, 18 id. a don Francisco Quadrado, 14 id. a don Felipe Pujol, otros efectos y 54 pasajeros.

De Marsella en un día, vapor Union, de 401 ts., c. don Juan Bosch, con 50 cajas aisladores de porcelana a los señores Sola y Amat, y otros efectos de tránsito.

De Génova y Marsella en 3 ds., vapor Isla Cristina, de 327 ts., c. don E. Rodriguez, con 200 sacos salvado a los señores Práx hermanos, 700 id. id. y 200 barriles espíritu y aguardiente a la orden, 400 id. sebo a los señores Rocamora é hijo, y otros efectos.

De Génova y Marsella en 3 ds., vapor Guadalete, de 220 ts., c. don J. Heredia, con 300 sacos jaboncillo a los señores hijos de Vidal y Ribas, 10 barricas sal seca a los señores Massó, Font y C.ª, 30 cajas magnesia a los señores Alomar y Uriach, 96 trozos madera y 35 balas papel a don Felipe Pujol, 100 sacos trigo a don Pablo Batilló, 232 id. salvado a don Baldomero Luis, 35 bullos drogas a don Vicente Ferrer y C.ª, 200 id. id. a don Isidro Capara, 25 id. id. a don Antonio Guilera, y otros efectos.

Inglésas.—De Filadelfia en 19 ds., vapor Cosmopolitan, de 1,077 ts., c. Ritcham, con 1,700 toneladas trigo a la orden.

De Glasgow en 9 ds., vapor Lanarkshire, de 595 ts., c. Ginalau, con 1,050 ts. carbon, hierro y brea á la orden.

Italianas.—De Tortoli en 26 ds., polacra Teresina, de 174 ts., c. Salvatore, con 200 ts. carbon á la orden.

De Avenza en 20 ds., polacra-goleta Dionisio, de 110 ts., c. Faggioni, con 150 ts. mármol á los señores Singla é hijo.

De Odessa y escalas en 50 ds., carbeta Annetta Gaterno, de 553 ts., c. Bonsignore, con 930 ts. trigo á don J. M. Serra. Ha sufrido 7 días de observación.

Francesas.—De Marsella en 18 horas, vapor Menzaleh, de 1,014 ts., c. Canuac, con 40 bultos drogas á los señores hijos de Vidal y Ribas, 20 idem idem á don Isidro Casara, 24 idem idem á don Vicent Ferrer y compañía, 45 balas cáñamo á los señores Marqués, Caralt y compañía, 24 barriles aceite á la señora viuda de Rusinol y Grasa, 42 balas canela á don Tomás Caballé, 32 barriles cerveza Keenishoffen Strasbourg y otros efectos á don Pedro Gailhard, 45 bultos drogas á don A. Grós, 183 balas algodón á don D. Ripol y compañía, 500 sacos trigo y 107 balas harina á la señora viuda de García y Sánchez, 14 pipas sal sosá á los señores Massó, Font y compañía, 1,200 balas algodón y otros efectos á la orden y á varios señores.

De Ayde en 3 días, balandra Sainte Francoise, de 50 ts., p. Combacal, con pipas vacías.

Alemana.—De Hamburgo y escalas en 12 días, vapor Messina, de 722 ts., c. Petersen, con 50 balas fécula á los señores Massó, Font y compañía, 29 bultos droguaría á los señores hijos de Vidal y Ribas, 10 idem idem á don Rodolfo Olsvig, 9 cajas maquinaria á don F. Borrás y Santónja, 12 idem máquinas para coser á los señores Candevila y Más, 7 idem cristalería á don Fermín Suari, 75 sacos fécula de patatas á don José Frigola, 9 bultos mercancías á los señores Comas y Miracle, 580 sacos fécula, 100 idem habichuelas, 338 bultos azúcar, 136 idem maquinaria, dextrina, cueros y otros efectos á la orden y á varios señores.

Además 14 buques menores con 74,400 kilogramos corteza, algarrobas, obra de palma y tomates á la orden, 30 pipas aceite á don R. Durán, 34 id. á los señores Basseda Hermanos, 20 id. á don M. Porcar y Tió, 48 id. á don R. Fornell y 256 id. vino para trashedor.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL ANOCHECER DE AYER AL MEDIO DÍA DE HOY.

De la Habana y Galveston en 84 ds., carbeta Sincero, de 537 ts., c. Rosell, con 1,960 balas algodón á los señores don J. M. lort y compañía.

Inglésa.—De Cardiff en 9 ds., vapor Henry, de 614 ts., c. Smith, con 1,175 toneladas carbon á los señores hijos de Bofill.

Norte americana.—De Cardiff en 20 ds., pailebot Sarah Potter, de 359 ts., c. Wall, con 530 toneladas carbon á don José Vi umara.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Mensajerías Marítimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos a las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles a las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **MENZALEH**. Tiene camaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores:

Civita-Vecchia, Génova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos-Ayres, y varios puertos del Mar Negro, Océano Indico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajes a bordo, y el despacho de billetes se cierra a las 2.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, plaza de Palacio, esquina a la calle de la Marquésa.

VAPORES CORREOS DE CANARIAS.

Para Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, saldrá el 8 de junio el vapor

AFRICA.

ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquésa.

VAPORES-CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los días 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venían haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándose así el trasbordo en Cadiz.

Se expenden billetes directos para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinación para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR PUERTO-RICO

saldrá de este puerto el día 4 de junio, para

CADIZ, PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo pasajeros y carga que trasbordarán en Cadiz al

VAPOR-CORREO ESPAÑA,

que seguirá el 10 de junio con la correspondencia. Admite tambien pasajeros y carga para

Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

A causa de la época cuarentenaria, la Empresa se ha visto en la absoluta necesidad de suspender por esta vez el servicio directo, que volverá á reanudarse en el próximo viaje.

La carga se recibirá hasta el 3 á medio día.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañia, Plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

PARA LA HABANA

con escala en Puerto-Rico.

Saldrá el 8 de junio, á las 4 de la tarde, el acreditado vapor trasatlántico español

JOSE BARO,

capitan D. Juan Mas.

Admite carga á flete y pasajeros en sus cómodas y ventiladas cámaras de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

La carga se recibirá á bordo hasta el día 6 de junio.

Consignatario D. José Amell, plaza del Duque de Medinaceli, 1, principal.

Sociedad general de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el día 17 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU Y BOURGOGNE

ESTOS VAPORES ADMITEN PASAJEROS Y CARGA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES!

Saldrá de este puerto el 17 de junio el vapor-correo francés

LA FRANCE

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Precios de pasaje.—1.ª clase 160 duros.—2.ª clase 120 duros.—3.ª clase 60 duros.

Nota.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que debora ser entregada el día 14 precisamente.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes camaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.—Hay camara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que lleguen a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la Fonda de Emigracion por cuenta del Gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la Republica que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16, si antes no se ha llenado el cupo.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 16 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informes acóndase á los Sres. D. Ripol y C.ª, plaza de Palacio, esquina calle Marquesa.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Servicio mensual directo con itinerario fijo entre

Marsella, Barcelona, Cádiz, Tenerife, San Thomas, La Guayra, Puerto-Cabello y Colon,

con trasbordo para el resto del Mar de las Antillas hasta Veracruz, Centro América, Sud Pacifico hasta Valparaiso, y Norte Pacifico hasta San Francisco de California.

Saldrá del puerto de BARCELONA el 15 de junio, el grandioso vapor francés de 5,000 toneladas y 890 caballos,

VILLE DE MARSEILLE.

capitan Reculoux.—Admitiendo carga y pasajeros para todos los puntos.

PRECIOS DE PASAJE:

Para las Antillas, 1.ª clase 150 duros.—3.ª clase: para Veraeruz. 65 duros.
para el resto de las Antillas 45 »

Este magnifico y lujoso vapor ofrece las mayores comodidades é inmejorable trato.

La carga que no sea entregada el día 13 no se admitirá á bordo.

REGRESO: Colon, Puerto-Cabelle, La Guayra, Mayagüez, Ponce, San Thomas y Marsella.

Para mas informes dirigirse á los consignatarios, Sres. Hijo de Comas Salitre y Compañía, Dormitorio de San Francisco, núm. 3, piso 1.º

LINEA PENINSULAR DE VAPORES FRANCESES

entre el Havre y Barcelona.

Viajes directos en 10 dias.

El vapor **VILLE DE MALAGA**, saldrá del Havre para Barcelona el día 15 del actual.

Informará Mr. David Rouvier, Rambla Santa Mónica, 25.

SOCIEDAD G. B. LAVARELLO Y COMPAÑIA.

VAPORES CORREOS ITALIANOS.

SERVICIO MENSUAL CON ITINERARIO FIJO PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de este puerto el día 17 de junio, el magnífico vapor italiano de 3000 toneladas

COLOMBO,

capitan V. E. LAVARELLO.—Admitiendo carga y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJE

1.ª clase 160 duros. — 2.ª clase 120 duros. — 3.ª clase 60 duros.

Se garantiza a los pasajeros las mayores comodidades, inmejorable trato y manutencion en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

A la llegada a Buenos-Aires los pasajeros, que les convenga, serán desembarcados y admitidos por ocho dias en la Fonda de Emigracion, por cuenta del Gobierno Argentino, y conducidos por cuenta del mismo Gobierno al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones deberán hacerse al capitan del vapor durante la travesia.

NOTA.—La carga se recibirá el día 14 precisamente.

Para mas informes dirigirse a los consignatarios Sres. Hijo de Comas Salitre y compañía, Dormitorio de San Francisco, n. 8, piso 1.º

LINEA REGULAR DE VAPORES BELGAS

entre Amberes y Barcelona.

Viajes directos en 9 dias.

El vapor **JULIA DAVID**, saldrá de Amberes para Barcelona el día 15 del corriente.

Informará Mr. David Rouvier, Rambla Santa Mónica, n. 25.

PARA TARRAGONA Y VALENCIA

saldrá el 3 del corriente junio el vapor español UNION, capitan Bosch; admitiendo carga y pasajeros.

Los despacha viuda de Llompart, Pórticos de Xifré, n. 6 bis.

PARA LA HABANA.

Saldrá dentro breves dias la corbeta española SERAFIN, capitan Goitia; clasificada en el Veritas con letra de 1.ª clase. Solo admite un resto de carga a flete. Jané Bosch y compañía, Escudillers, número 78.1.º

PARA TARRAGONA, VALENCIA Y ALICANTE.

Saldrá el 3 de junio a las 10 de la noche el vapor

español ISLA CRISTINA, capitan don Eduardo Rodríguez; admite carga a flete y pasajeros.

Lo despacha don Francisco Comerma, Pórticos de Xifré, 16, bajos.

PARA LA HABANA.

Saldrá a la mayor brevedad la corbeta española RESUELTA, capitan Díez, admitiendo un poco de carga a flete. La despacha don Demetrio Solá, Traspalacio, n. 7.

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE.

Saldrá el martes 3 del corriente junio el vapor español LULIO, capitan Pou; admitiendo carga y pasajeros.

ANUNCIOS.

ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.

Se curacion radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que hace años se dedica únicamente a la curacion de dichas dolencias.—Calle Fernando VII, 24, 2.º, entrada por la calle de Raurich, n. 10.—Recibe de 9 a 4 por la mañana y de 6 a 9 por la tarde.

VENEREO

al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la de Jaime I.

Su curacion es radical y segura por medio del JARABE ANTI-VENEREO DEL Dr. CASASA.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces: en una palabra, el venéreo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente te vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Dirigirse

DENTIFRICO

mas excesiva y deja la dentadura hermosa, limpia y fuerte.—Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN Farmacia, Plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I.—Depositarios: todos los principales Farmacéuticos de España y América.

El Elixir dentifrico Saint Servain del Dr. Casasa, es el objeto mas preciado del tocador por cuantos lo han probado, pues es el único que cura todas las enfermedades de la boca, desde el dolor de muelas hasta las fluxiones y la fijeidad

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA.

INFALIBLES contra la EPILEPSIA o sean los accidentes nerviosos (vulgo MAL DE CORAZON, ALZARERESIA o MAL DE SAN PAU), tenidos hasta ahora por incurables.
Para adquirir detalles, pidanse prospectos al autor en Sax (provincia de Alicante) ó a sus depósitos en Barcelona, Farmacia del Sr. Tarres, San Ramon, n. 2: en Madrid Sr. Ulzurrun, y en todas las provincias de España.

VENEREÓ Y SÍFILIS.

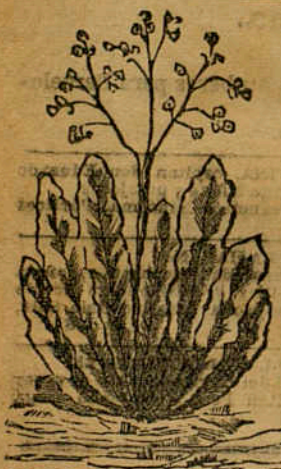
El Dr. C. Grau cura radicalmente las enfermedades sífilíticas y venéreas por medio de un tratamiento especial é inofensivo, el cual hace desaparecer en pocos días las purgaciones, llagas, dolores, manifestaciones de la piel, estrecheces, gota militar, etc., etc.

CENTRO HIGIENICO-MEDICO, Ben Den, 2, esquina Tapinería, de 11 á 1 y de 7 á 8.

AGUA DE MONDARIZ.

ESPECIALISIMA PARA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO.

Recomendada al propio tiempo para la inapetencia, digestiones, gastralgia, vómitos nerviosos, diarrea crónica, vega, gota, asma, sarna, herpes iavaterados de forma seca.
Unicos agentes: "res" hijos de Vidal y Ribas.—Depósito central: Farmacia de Vehil, Vidrieria, 2 y 4, Barcelona y en las principales farmacias.



¡¡FUMADORES!!

Pedid en todos los estancos el

PAPEL JARAMAGO.

Este papel es el más higiénico y pectoral que se conoce hoy día. Después de muchos desvelos y grandes sacrificios presentamos al público el papel Jaramago, que reuniendo las propiedades de finura, color, consistencia y agradable al paladar, está formado por el jugo de la planta Jaramago, que pertenece al género Armoraquia y crece en varias provincias de España.

Eminentes médicos de esta capital lo han reconocido y certificado, que aventaja en su erioridad y eficacia á los demás papeles pectorales, que con diferentes marcas se expenden al público, por la brevedad con que cura la tos seca, la ronquera con extincion de la voz, el mal de garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios.

Se recomienda eficazmente á los cantantes y oradores que tengan cansada ó debilitada la voz á consecuencia del canto ó de la peroracion.

Unico depósito en España, Ramon Aymerich, San Pablo, número 2, cereria.

VENEREÓ. Curacion pronta y radical sin mercurio y por el tratamiento mas activo y seguro que se conoce, por el especialista M. Planchadell, no pagando el que no se cure.—Arolas, 2, piso 1.º En el primer callejon entrando por la calle de la Boqueria.

VENEREÓ.

El médico Paeys asegura su curacion pronta y radical en todas sus formas; sin mercurio, copaiba, cubebas, ni inyecciones y cauterios, cuyo tratamiento interno y externo lo prueba ante el enfermo, que de contener algo nocivo á la salud, claro está que no se expendria á sus consecuencias. Garantía que debe satisfacer, al no concederla especialistas mas expertos.—Consulta de 9 á 4 y de 6 á 2.—San Pablo, n. 12, 1.º

AVISOS.

INTERESATE: Los señores aficionados al canto que gusten formar parte de un coro que se está organizando en esta capital, podrán presentarse en la cervceria Ampurdanesa de S.ít, Rambla de Santa Madrona, n. 22, todas las noches de ocho á diez, para ser examinados por el director del mismo, y ponelles al corriente de las condiciones. 775 3

MOZOS y dependientes de todas clases, se proporcionan mediante los mejores informes. Fuente S. Miguel, 2, 4.º, 1.º g 4

JOAQUIN ORTIZ,

Hospital, n. 96, piso 1.º

Aprendiz se necesita uso. Pasaje de Barcardi, Aquinalleria. u

El Corredor colegiado D. Aniceto Espinach y Martorell, que tiene su despacho en la calle Bojada de S. Miguel, n. 1, entresuelo (esquina á la de Avinyó), recibe toda clase de órdenes de compra y venta de valores del Estado y locales. Se hacen los cobros y los pagos en el acto. Se compran y venden cupones de todas clases. g 0

Academia de Cálculo mercantil y Teneduría de libros. Pont de la Parra, 5. 2.º. 1.ª 0

MATRIMONIOS ricos. Se arreglan con facilidad, prontitud y con todas las probabilidades de acierto. Fuente S. Miguel, 2. 4.º. 4.ª g 1

DINERO. Se da razón de 20 sugetos que lo prestan Fuente S. Miguel, 2. 4.º 1

A FIN DE EVITAR ENGAÑOS.

No confiar trabajo alguno de litografía a comisionistas ambulantes sin comparar antes los precios originales de fábrica en esta litografía mecánica. Plaza de S. Miguel, 2. Mallofré, 889 2

Va a llegar el día que se entre de gratis en el Tran vía. 331 0

Queda abierto un lavadero público con agua de Dosrius. Calle Sitjas, n. 5. 339 g 4

Se necesita un aprendiz droguero. Princesa, 25, drogueria. 2

VENTAS.

Se vende una tienda de confitería y pastelería fuera Barcelona por ausencia de su dueño. Darán razón calle Escudillers, n. 44, principal, Barcelona. 761 g 3

Torre para vender: valer 1,160 duros. Razón plaza Rovira, n. 4, tienda, Gracia. 850 2

Se vende una carnicería bien acreditada por asuntos urgentes en la calle de Valencia, n. 325. Se da razón en la misma. 858 2

POR 2,600 DUROS se venden dos torres de raíces de bajos y primer piso, situadas en buen punto saludable, juntas o separadas. San Pablo, 24, entresuelo, de 11 a 1 y de 4 a 7 todos los días. 5

SEÑORES:

El que vende mas barato de todos los bazares de copas hechas, es el Fco Malagueño.

BUSCARLE.

Venta de un abundante y antiguo manantial de aguas calientes de Caldas de Malavella y un crecido censo que radica en dicha población. Puertaferrisa, núm. 18, entresuelo, de 11 a 1 y de 6 a 7. 326 g 2

PARA TENER SALUD EN LA PRIMERA tómese la Zarza-Costas, que atempera y purifica la sangre.

Su autor Costas, farmacéutico, Valencia. En Barcelona el Dr. Andren, Bajada de la Carcel. 0

¿QUERIS COSER A GUSTO?

Venir a comprar una máquina para coser a la casa SINGERS, calle Fernando VII, n. 38, y se la cedemos a 10 reales semanales. g 0

Se vende muy barata una casita-torre a la iglesia cerca la Vireina de Gracia. Razón Rambla del Centro, 8, sombrereria. 892 1

HAY EN VENTA

algunos muebles, como para salón, comedor, alguna librería y bancos para recibidor. Asalto, 29, Moliné hermanos. 5

Se vende una muy acreditada casa de huéspedes por fallecimiento del dueño de la misma. Darán razón en la calle Escudillers, 87, 4.ª u 3

Venta por 13,600 reales de una casa que da 4,000 reales al año. Informarán plaza del Sol n. 41, tienda, Gracia. u 2

COMPRA.

Se comprará a carta de gracia por 800 ó 1,000 duros un piso 2.º ó 3.º de una casa en Barcelona. Solo se trata con el interesado: Centro de Anuncios, Escudillers, 5, 7 y 9. 1

HUESPEDES.

Hay un matrimonio sin familia que desean encontrar dos caballeros con toda asistencia. Razón calle Hospital, frente mismo del hospital, panadería, n. 91. 846 g 2

En la calle Nueva de San Francisco, n. 5, piso 2.º, 1.ª puerta, hay una habitación para alquilar con toda asistencia o sin ella. No es casa de huéspedes. 937 g 1

En la calle de la Princesa, ó sea calle de Carretter, n. 5, piso 3.º, 2.ª puerta, se ceden habitaciones amuebladas para una señora ó caballero con asistencia o sin ella. 919 g 1

ALQUILERES.

Está para alquilar un gran local con tienda, huerto y agua, en la carretera de la Cruz Cubierta, n. 7. g 1

En la calle Paseo de San Juan hay 3 pisos espaciosos con agua de pis para alquilar, 2.º, 3.º y 4.º, a los precios respectivos de 19, 18 y 17 pesetas mensuales. Calle del Call, 2, 1.ª, darán razón. 1

PERDIDAS.

En la mañana de ayer se perdió un brazalete de oro con diamantes; se darán las señas y una gratificación al que lo presente en la calle de Ripoll, n. 2, piso 2.º. 944 u

Desde la calle de Fernando a la de Tantarantana y sus inmediaciones, se perdió un alfiler de pecho de oro esmaltado con diamantes; se gratificará en la calle de Tantarantana, n. 11, piso 1.º. 2

NODRIZAS.

NODRIZA: hay una que desea criatura para criar sana y leche fresca, en San Gervasio de Casolas, calle San Sebastian, n. 22, piso 2.º u 2

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES!

Servicio especial de EL DILUVIO.

MADRID 2 DE JUNIO, a las 8 mañana.—Terminada la sesión regía se reunieron ayer 50 constitucionales presididos por el señor Sagasta, acordando no extremar su oposición al gobierno, manteniendo una amistosa inteligencia con respecto a los demás grupos liberales.

Indicóse despues la posibilidad de que susciten hoy los demócratas un debate trascendental a propósito del Reglamento de la Cámara, que envuelve la cuestión

del juramento, opinando el señor Navarro Rodrigo debían los constitucionales aceptar el Reglamento de las últimas Cortes.

El señor Romero Ortiz ensareció la importancia del asunto, considerando que el juramento es inaceptable al partido constitucional.

En igual sentido se expresó el general Lopez Dominguez, acordándose que en el caso de obligar á los constitucionales á hablar declare la oposicion del partido al juramento que lo considera actualmente legal en virtud de acuerdo de las últimas Cortes.

Después acordaron votar en blanco para la presidencia del Congreso, y presentar á don Venancio Gonzalez como candidato á la cuarta vicepresidencia, y para la cuarta secretaria á don Cándido Martínez.

El general Serrano se abstendrá de discutir el Mensaje.

La cuestion del Juramento la suscitará el señor Martos, al objeto de impugnar la base 11 de la Constitución y sostendrá la inconveniencia de jurar, puesto que impide que cualquier español afiliado á las iglesias disidente pueda ser diputado.

El señor Castelar se cree interviendrá en dicho debate.

La Gaceta resuelve que puede el señor Gobernador de Barcelona aprobar acuerdos del Ayuntamiento, autorizando el tran-vía de mercancías dentro del término de la ciudad.

Bolsin.—Nada.

MADRID 2 DE JUNIO, á las 7'50 noche.—En el Congreso quedó abierta la sesión á la una de la tarde. El señor Martos suplicó se preguntara qué Reglamento regiría.

El general Reina, presidente de edad, dijo no hallarse en período constituyente y que debe regir el Reglamento de las anteriores Cortes.

El señor Martos niega que exista el Reglamento, pues que si las últimas Cortes adoptaron uno, no podía transmitirse por herencia, y es facultad del Congreso darse reglas para sus actos. Infiere de aquí que no quiere la mayoría discutir la cuestion del juramento, y exigiéndolo, dice se ataca el artículo de la Constitución que concede el derecho de representar al país ciudadanos de diversas creencias religiosas; recuerda que en los tiempos del rey Amadeo no se exigió á los republicanos ni á los alfonsinos que pidieron entonces la abolición del juramento.

El señor ministro de la Gobernación niega que caduquen los Reglamentos de las Cámaras cuando se disuelven estas.

El señor Castelar protestó también, fundándose en que no deben jurarse cosas mudables.

Análoga actitud adoptaron los señores Becerra y Labra.

Terminado el incidente se nombró el presidente, vicepresidente y secretarios, resultando elegidos los señores Ayala y demás ya telegrafados.

Llegada la votación de la Comisión de actas, los romeristas votaron su candidatura especial, resultando elegidos cinco romeristas, cinco ministeriales y cinco de oposicion.

Bolsin.—Consolidado, 15'27 1/2.

PARIS 2 DE JUNIO, á las 8'35 mañana.—La escuadra turca ha ido á cruzar por las aguas de Grecia.

La erupcion del Etna va en aumento, extendiéndose la lava á dos leguas de distancia.

Un terrible huracán asoló hace tres días los estados de Nebraska y Kausas en los Estados Unidos.

M. Grevy recibió en audiencia privada al nuevo soberano de Bulgaria, príncipe de Battenberg.

SEMAFORO OFICIAL DE TARIFA.

Tarifa 1.º de junio, á las 3 de la noche.—Tiempo reinante en el Estrecho de Gibraltar: Viento Oeste galeno, mar llana, cielo y horizontes despejados. No ha pasado ningún buque de ese comercio.

Tarifa 2 de junio, á las 6 de la tarde.—Tiempo reinante en el Estrecho de Gibraltar: Viento Oeste galeno, mar llana, cielo despejado. No ha pasado ningún buque de ese comercio.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de EL DILUVIO, Plaza Real, 7, bajo.

Van. de los suscritores de N. Ramirez y C.º